

## Con menos turnos y protocolo reabre la Oficina de Licencias de Conducir



El lunes 18 volverá a abrir sus puertas el Centro Emisor de Licencias de Conducir de San Rafael, con la implementación de protocolo sanitario y el otorgamiento de menos turnos al día para evitar aglomeraciones.

Es que durante la cuarentena las oficinas cerraron y se decidió que las licencias de conducir que habían vencido continuaran vigentes.

Néstor Reyes explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “es un lugar al que vienen 250 personas por día, vamos a tratar que ese número sea mucho menor, de 40 o 50 personas, hemos hecho mamparas para proteger a la gente que atiende al público, evitar cualquier tipo de contagio y que no se junte gente dentro del edificio, la gente va a tener que hacer la cola afuera”.

Señaló que en primera instancia se harán carnets para profesionales y renovaciones y luego será para principiantes y mayores de 60 años. Se reabre el lunes de 7.30 a 14 horas, como se venía trabajando.

Actualmente las instalaciones se están adaptando con protección. Se resaltó que solo deben concurrir quienes tengan turno y con la documentación pertinente para evitar demoras y personas dando vueltas solo para preguntar.

“Cerca tenemos dos o tres comercios que hacen alguna fotocopia, pero traten de traer todo para evitar tener que volver: fotocopia DNI, el sellado de la Nación por el certificado de antecedentes de tránsito, que vale 320 pesos, libre deuda de multas provinciales y estacionamiento controlado”, precisó.

“Hemos programado atender 4 o 5 personas por hora para dar unas 40 o 50 licencias al

---

día”, destacó Reyes.

El teléfono para solicitar turno es 0800 2220600, el horario de atención de 7.30 a 14 y el costo es \$320 el sellado y \$700 el arancel municipal. Se resaltó que los estudios vencidos durante la cuarentena tendrán validez, lo mismo que los sellados.

Sigue vigente el descuento a los adultos mayores, en el caso de mayores de 69 años es de 75% y para mayores de 65 años es de 50%.